



**ASUNTO**

Autorización para contratar el **servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de aire acondicionado** de la Casa de la Cultura Jurídica en Oaxaca, ubicada en la calle José Perfecto García número 100, Colonia Centro, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, Código Postal 68000.

**ANTECEDENTES**

- 1) En fecha 9 de marzo de 2022, se recibió el catálogo de conceptos elaborado por la Dirección de Infraestructura Física para el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de aire acondicionado, se realizaron observaciones al catálogo de conceptos y la versión final se emitió el 17 de marzo de 2022 a través del sistema para el seguimiento de la elaboración y costeo de catálogo de conceptos.
- 2) Se consideró el costo estimado emitido el 17 de marzo de 2022 por la Dirección General de Infraestructura Física, a través del sistema para el seguimiento de la elaboración y costeo de catálogo de conceptos.
- 3) En fecha 28 de marzo de 2022 se realizó la invitación a cinco prestadores de servicios de la localidad de los cuales se tenía conocimiento que podrían prestar el servicio.
- 4) Se realizó visita al inmueble y reunión de trabajo en fecha 30 de marzo de 2022.
- 5) Se recibieron cinco cotizaciones, conforme a los plazos y requerimientos técnicos estipulados en la reunión de trabajo del día 30 de marzo de 2022.
- 6) Se realizaron los dictámenes resolutivos técnico y económico de las cotizaciones recibidas.

**JUSTIFICACIÓN**

Mantener en condiciones óptimas y funcionales los sistemas de aire acondicionado de la Casa de la Cultura Jurídica en Oaxaca, Oaxaca, para brindar un servicio de calidad a los usuarios y asistentes.

**FUNDAMENTO**

Fundamento de autorización: Artículos 43 fracción V, 46 párrafo quinto, 47 fracción IV, 95, 96 y 97 del Acuerdo General de Administración XIV/2019 del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

**COMPARATIVO DE COTIZACIONES**

Nombre de la Empresa		Conceptos a Cotizar	DICTÁMENES RESOLUTIVOS	
			Técnico	Económico
Wendy Elena Alderete Soriano		Servicio de mantenimiento a los sistemas de aire acondicionado de la CCJ de Oaxaca.	Favorable	Favorable
Refrigeración Industrial Automotriz S.A. de C.V.			Favorable	<b>No Favorable</b>
Ivan Reinier Marcial Cruz			Favorable	Favorable
Simón Álvaro Díaz Altamirano			Favorable	Favorable
Julio César Javier Santiago			<b>No favorable</b>	<b>No favorable</b>

*T*

*ll*



**ASUNTO**

Autorización para contratar el **servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de aire acondicionado** de la Casa de la Cultura Jurídica en Oaxaca, ubicada en la calle José Perfecto García número 100, Colonia Centro, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, Código Postal 68000.

**RESOLUTIVO**

Una vez realizado los dictámenes resolutivos técnico y económico, la Casa de la Cultura Jurídica en Oaxaca, propone la contratación de **Ivan Reinier Marcial Cruz** a fin de que proporcione el servicio de mantenimiento a los sistemas de aire acondicionado de la Casa de la Cultura Jurídica en Oaxaca, Oaxaca, ubicada en J. P. García #100, colonia Centro, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, en razón de haber cumplido con los requerimientos técnicos establecidos en el catálogo de conceptos emitido por la Dirección General de Infraestructura Física de este Alto Tribunal, así como lo acordado en la reunión de trabajo, cuyo costo cotizado es inferior en un -38.43% al costo estimado emitido por el área técnica.

Empresa	Costo del servicio	I.V.A	Total	UMAS (antes de IVA)
Ivan Reinier Marcial Cruz	\$ 47,104.65	\$ 7,536.74	\$ 54,641.39	489.55

**CONSIDERACIONES**

Para la formalización de la contratación se realizará la elaboración del Contrato Simplificado correspondiente. El plazo de prestación del servicio es de 15 días naturales por cada servicio de mantenimiento.

ELABORÓ

LIC. FREDY OMAR RIVERA VEGA

ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA CCJ EN OAXACA.

AUTORIZÓ

MTRA. MÓNICA ROSSANA ZÁRATE APAK  
DIRECTORA DE LA CCJ EN OAXACA.